

324351



1966

324351

C E R T I F I C A D O

D E

A D I C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 250 928" por "MECANISMO DE EMBRAGUE PARA PEQUEÑOS MOTORES ELECTRICOS", a favor de DON BERNARDO CHARDI IBAÑEZ y DON ERNESTO GELPI SITJAR, ambos de nacionalidad española, domiciliados en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), calle Esteban Grau, nº 12.

-,.-,-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a perfeccionamientos en el objeto de la patente principal nº 250 928 por "Mecanismo de embrague para pequeños motores eléctricos".

5. Los perfeccionamientos hacen referencia de una manera especial a los mecanismos de accionado del plato móvil, que en su posición adelantada realiza el embrague con el disco motriz, mientras que en su posición retrasada estable, permanece en contacto con la superficie antideslizante
10. de un anillo plano de respaldo, solidarizado a la carcasa



324351

- del conjunto, a través de espárragos roscados, sobre los cuales se puede lograr la graduación conveniente de la distancia entre anillo y plato móvil. Este anillo de respaldo, encargado de realizar el frenado del plato una vez desembragado del disco motriz, presenta una amplia superficie de contacto de material antideslizante, preferentemente corcho o material similar, que proporciona una seguridad notable en el paro instantáneo de la máquina.
- 5.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- 10.

En los dibujos:

- la figura 1, representa una sección diametral del conjunto.
- 15.

la figura 2, es una vista en planta del mismo, por la base exterior de la carcasa.

la figura 3, manifiesta una vista lateral del mecanismo.

- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, una carcasa 1, la cual comprende en su interior un plato 2, desplazable axialmente y paralelamente asimismo en el interior de la carcasa, al objeto de realizar embrague en el disco motriz 3, representado en línea de trazos, o bien en su desplazamiento en sentido inverso, realizar el frenado automático de la máquina,
- 20.
- 25.

324351



5. venciendo su inercia, mediante contacto con la superficie de fricción 4, propia de un anillo 5, de respaldo, montado sobre espárragos roscados 6, fijados a la base de la carcasa 1, por tuercas 7, que permiten la graduación de la distancia entre plato 2 y anillo 5.

El eje 8 de este plato 2, está vinculado a un casquillo portacojinetes 9 y 10, formando el casquillo 9 cuerpo con la placa 11, fijada a aquél por tornillos 12.

10. En la placa 11, roscan los extremos de los tornillos 13, pasantes a través del fondo de la carcasa 1, y en cuyas cabezas articulan los extremos 14 de la horquilla 15, que forma la palanca de accionado 16, cuyo punto de giro son los tornillos 17, roscados en los núcleos 18, deslizables en las cavidades guía 19 propias del cuello 20 de la carcasa 1.

15.

Entre las cabezas de los tornillos 13 y el fondo exterior de la carcasa 1, se encuentran los resortes de recuperación 21.

20. Según la organización descrita, el accionado de la palanca 16 a través de pedal adecuado, realiza el avance del plato 2, separándolo del anillo 5 portador de la superficie de freno 4, y entrando en contacto con el disco motriz 3, realizándose el embrague deseado. Por el contrario, al soltar el pedal, el plato 2, retorna automáticamente a su posición atrasada, en virtud de los muelles de recuperación 21, quedando frenado por la acción antideslizante amplia de la superficie de fricción 4.

25.

= . =



324351

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

324351



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal nº 250 928 por "MECANISMO DE EMBRAGUE PARA PEQUEÑOS MOTORES ELECTRICOS", en el que se mantiene coaxial el eje primario que corresponde al inducido y el eje secundario que sale al exterior de la carcasa, portador de la polea o similar para la transmisión de la potencia, caracterizado esencialmente por el hecho de montar el eje secundario en un portacojinetes operativamente dispuesto en el cuello de la carcasa para percibir los efectos de una palanca que le permite movimientos de traslación para su acercamiento al eje primario, al objeto de realizar el embrague deseado, manteniéndose en el disco del eje secundario la tendencia a la separación por medios apropiados, por lo que el motor eléctrico puede marchar libremente en rotación en vacío, realizándose el frenado automático de la máquina, pese a la inercia adquirida, por el contacto del disco secundario contra una amplia superficie antideslizante solidaria de un anillo de respaldo, situado paralelo a dicho disco, y susceptible de deslizar sobre los tornillos en que va montado, para obtener una graduación de la distancia entre disco y anillo.

2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que el juego de maniobra del plato móvil está

324351 17



5. formado por un portacojinetes desplazable por efecto de unos tornillos salientes al exterior de la carcasa, que comprenden entre sus cabezas y fondo exterior de la carcasa, sendos resortes de expansión que les mantiene con tendencia a apoyar el asiento interno del portacojinetes en la pared o fondo de la carcasa, separándola de éste cuando los extremos de una palanca ahorquillada, articulada en las cabezas de los tornillos citados, y giratoria sobre sendos acodamientos de las ramas de la horquilla, presionan sobre dichas cabezas.

10.

3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, en los que los acodamientos citados de la horquilla están vinculados al cuello de la carcasa a través de tornillos transversales, roscados en sendos núcleos alojados en cavidades guía del cuello, y a través de las cuales deslizan en la maniobra de giro de la palanca.

15.

4. Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal nº 250 928, por "MECANISMO DE EMBRAGUE PARA PEQUEÑOS MOTORES ELECTRICOS".

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 6 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

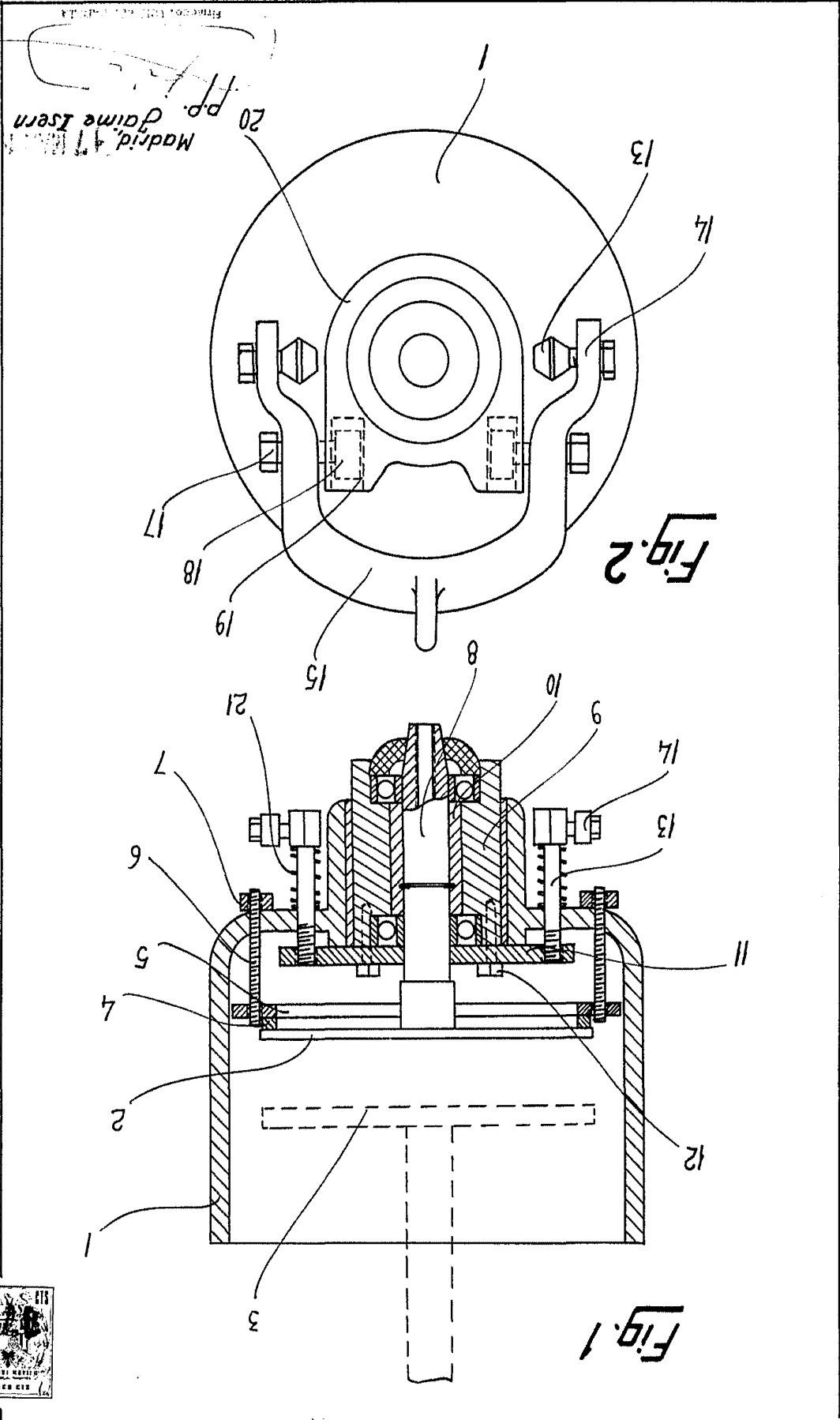
Madrid, a 17 MAR. 1966  
p.a. JAIME ISERN  
P. D.

Imprenta LAS ESTRELLAS

D. Bernardo Charri Ibañez  
D. Ernesto Belpi Silihar

2 hojas

Hoja 1

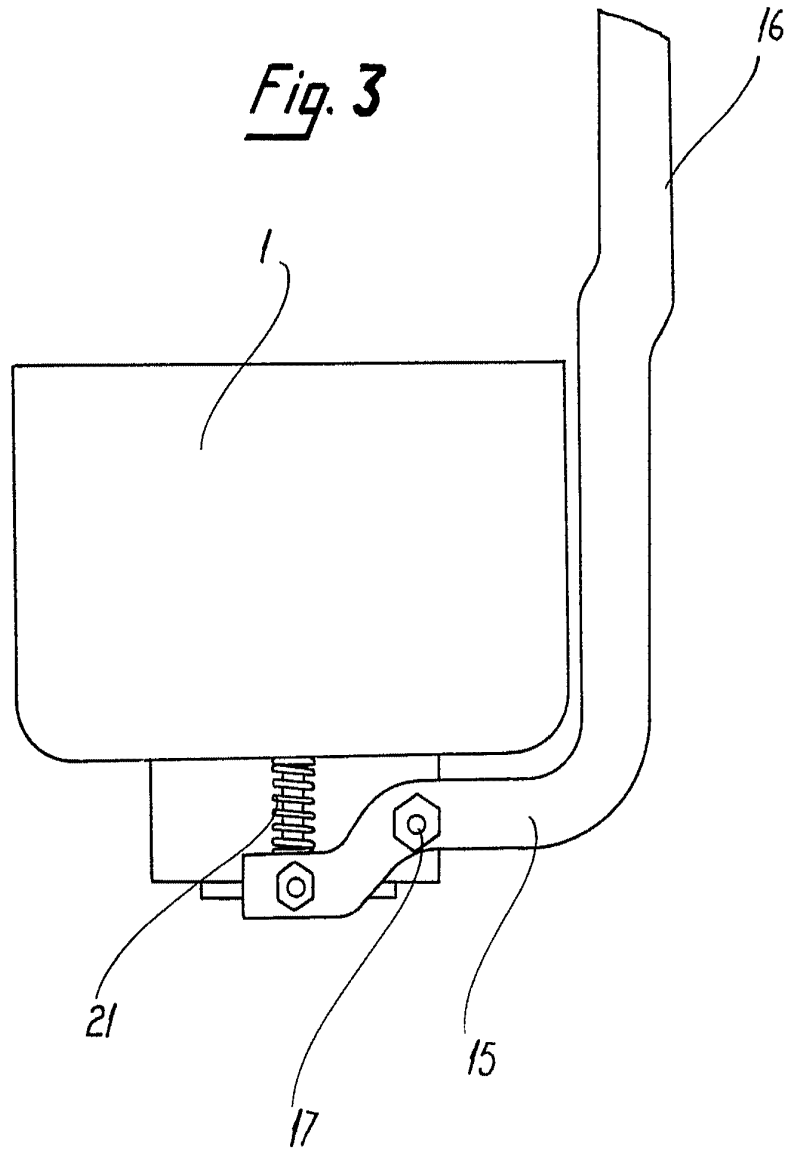


Madrid, 47 de Mayo de 1906  
D. Jaime Izern  
20 pp.

Patented in Spain



Fig. 3



Madrid, 17 MAR 1966

pp. Jaime Isern